



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES**  
**COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Villahermosa, Tabasco, a 29 de diciembre de 2017.  
**Oficio Número:** SE/SEB/UAySPE/PRE/2112/2017.  
**Asunto:** Remitiendo resultados de la Evaluación Externa.

**Lic. Héctor Enrique Basto Ledesma.**  
**Titular de la Unidad de Difusión y Promoción Educativa.**  
**Presente.**

Por instrucciones del Dr. Leonardo Alfonso Verduzco Dávila, Titular de la Unidad de Atención y Seguimiento de Proyectos Especiales y Vocal de la EUD, y en términos de los dispuestos en el artículo 71 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán de informar de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado. Al respecto los entes públicos deberán publicar en sus páginas de internet su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicaciones de desempeño, el último día hábil de abril, tal y como lo establece el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con lo antes expuesto, adjunto al presente, envío en medio digital:

- Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa de la Reforma Educativa.
- Formato de Difusión CONAC.

Para efectos de que dicha información sea anexada en la página web de esta Dependencia, en el apartado correspondiente a Evaluaciones SETAB / Evaluación del Desempeño / Resultados de Evaluación Año Fiscal 2017.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. Martha del Carmen Payró Morales**  
**Coordinadora**



*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**UNIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES**  
**COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



C.c.p. Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo. - Secretario de Educación en el Estado.  
Lic. Antonio Solís Calvillo. - Subsecretario de Educación Básica en el Estado de Tabasco.  
C. Emilio Álvarez Quevedo. - Subsecretario de Planeación y Evaluación de la SETAB y Coordinador de la UED.  
Mtro. Juan Gabriel Hernández Cruz. - Director y Secretario de la UED.  
Lic. Georgina Tello Maglioni. - Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, y Vocal de la UED.  
Lic. Agustín García Mendoza. - Director de Asuntos Jurídicos de la SETAB y Vocal de la UED.  
L.C.P. Stalin Cupití Ovando. - Encargado de la Unidad de Auditoría Interna de la SETAB y Vocal de la UED.  
Dr. Leonardo Alfonso Verduzco Dávila. - Titular de la Unidad de Atención y Seguimiento de Proyectos Especiales y Vocal de la UED.  
Archivo

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*

Héroes del 47 S/N Esq. Av. Gregorio Méndez, Col. El Águila, Cp. 86080.  
Villahermosa, Tabasco Tels. 358 21 00 al 49 Ext. 2199, 352 06 76 y 352 44 64  
Correo Electrónico: [setab.pre.coord@gmail.com](mailto:setab.pre.coord@gmail.com)  
Facebook: Programa de la Reforma Educativa  
Página 2 de 2